

Conflictos ecológicos distributivos en América Latina

Joan Martínez Alier *

El norte consume tanto que las fronteras de extracción de mercancías están llegando a los últimos confines. Así es como la deuda ecológica se expresa en dinero, pero también tiene aspectos morales que no son valores monetarios.

Hay quien piensa que el ecologismo es un lujo de los ricos, que hay que preocuparse por la naturaleza solamente cuando ya tienes de todo en casa. Pero existe un “ecologismo popular”.

De hecho, hay en el ecologismo diversas corrientes. En Estados Unidos hay gente que se llama ecologista radical, y socialmente no es nada radical. Es una tendencia llamada “ecología profunda”, que se preocupa solo de la naturaleza. Por ejemplo, luchaban y luchan contra la construcción de represas en cañones hermosos que iban, por tanto, a ser inundados. Incluso alguno dijo que se dejaría morir allí. Me parece bien, me parece admirable. Luchaban solamente por la naturaleza, no por las personas. En cambio en Brasil existe el movimiento popular que se llama “atingidos por barragens”, es decir, los afectados por represas.

En la India, hay una lucha (ya casi perdida) contra una famosa represa en el río Narmada, y allí la gente protesta en defensa del río pero también en defensa de la gente. Porque si completan esta represa, 40 mil o 50 mil personas se tienen que ir de allí. La líder se llama Medha Patkar, ella no piensa solo en la naturaleza, piensa también en la gente pobre. Son grupos indígenas que necesitan su territorio para vivir, porque si se van de allí, se van a morir de hambre. Lo mismo ocurre con los desplazados por las minas de bauxita, de carbón, de mineral de hierro o de uranio, en Jarkhand, Orissa u otros estados de la India. Supongamos que una compañía minera contamina el agua en una aldea de la India. Las familias no tienen otro remedio que abastecerse del agua de los arroyos o de los pozos. El salario rural es un euro al día; un litro de agua en envase de plástico cuesta 15 céntimos de euro. Si los pobres han de comprar agua, todo su salario se iría

¹ Artículo elaborado a partir de la conferencia “El Ecologismo Popular”; pronunciada por el autor en junio del 2006 en la Consejería de Medio Ambiente de Cantabria, y formó parte a su vez de la Conferencia Plenaria Central de las Terceras Jornadas de la Asociación Argentino Uruguaya de Economía Ecológica (ASAUEE), San Miguel de Tucumán, 1 de junio de 2007, Universidad Tecnológica Nacional-Facultad Regional Tucumán.

simplemente en agua para beber para ellos y sus familias. Asimismo, si no hay leña o estiércol seco como combustibles, al comprar butano (LPG), como preferirían, gastarían el salario semanal de una persona para adquirir un cilindro de 14 kg. La contribución de la naturaleza a la subsistencia humana de los pobres no queda pues bien representada al decir que supone el 5% del PBI en un país como la India. El asunto no es crematístico sino de subsistencia. Sin agua, leña y estiércol, y pastos para el ganado, la gente empobrecida simplemente se muere.

El norte consume tanto, los ricos del mundo consumimos tanto, que las fronteras de extracción de las mercancías o las materias primas están llegando a los últimos confines. Por ejemplo, la frontera del petróleo ha llegado hasta Alaska y la Amazonía. En Ecuador, la frontera de la extracción del petróleo ha llegado hasta el Parque Nacional Yasuní, donde los indígenas protestan y los ecologistas piden que el mundo les ayude a pagar al gobierno el equivalente a lo que ganaría extrayendo el petróleo (neto de costos de extracción y de externalidades locales y globales), para así conservar la naturaleza y a esos pueblos originarios y para evitar que aumenten las emisiones de dióxido de carbono en el mundo al quemar ese petróleo extraído de un lugar tan impropio. En todos los lugares del mundo hay resistencias. Podemos llamarlas Ecologismo Popular o Ecologismo de los Pobres o Movimiento de Justicia Ambiental. Hay muchas experiencias de resistencia popular e indígena contra el avance de las actividades extractivas de las empresas multinacionales. Estas resistencias parecen ir contra el curso de la historia contemporánea, que es el constante triunfo del capitalismo, el crecimiento del metabolismo económico en términos de materiales, energía, agua, que se introduce en el sistema para salir luego como residuos.

Las comunidades se defienden. Muchas veces las mujeres están delante en esas luchas. Por ejemplo, vemos muchos casos alrededor del mundo de defensa de los manglares contra la industria camaronera de exportación. Lo mismo ocurre en la minería. Las comunidades se defienden apelando a los derechos territoriales indígenas bajo el convenio 169 de la OIT, como en junio del 2005 en Sipakapa en Guatemala, o tal vez organicen consultas populares o *referendums* exitosos como en el Perú en Tambogrande, o en Esquel en la Argentina, contra la minería de oro. En otros países, como la India o Indonesia o Tailandia, las comunidades recurren a otras acciones y planteamientos legales en sus luchas contra la minería, contra las represas, contra la deforestación y las plantaciones de árboles para pasta de papel. Esas resistencias también se darán contra las plantaciones para biodiesel o para etanol de exportación que tanto harán aumentar la Human Appropriation of Net Primary Production (HANPP), [que se define como] “la apropiación humana de la producción primaria neta” (AHPPN).

Hubo casos históricos de resistencia antes de que se usara la palabra ecologismo. Por ejemplo, en la minería de cobre en Ashio, en Japón hace 100 años, con el líder Tanaka Shozo, o en Huelva contra la contaminación causada por la empresa Río Tinto también en la minería de cobre que culminó en la matanza a cargo del ejército el 4 de febrero del 1888. Ese podría ser el Día del Ecologismo Popular, el 4 de febrero. Concha Espina en *El Metal de los Muertos*, da voz a un líder sindical que solicita: “[...] investigar los criminales acontecimientos del 88 y tratar de conseguir que se imponga una sanción penal a

los culpables y cómplices de aquella matanza; revisar los perjuicios ocasionados por los ‘humos’, y exigir las indemnizaciones legales”.

Crece la memoria de tales sucesos, que nunca se perdió.

Hoy en día se dan conflictos parecidos en las fronteras de extracción de cobre, pues la demanda de cobre continúa creciendo. También hay actualmente conflictos por la extracción de níquel en Nueva Caledonia [República Francesa, Oceanía], mientras que la isla de Nauru [estado de Micronesia, en el océano Pacífico central] quedó destruida por la rapiña de los fosfatos. La economía mundial no se *desmaterializa*. Al contrario. Se saca siete veces más carbón en el mundo hoy que hace cien años, aunque en Europa haya bajado la extracción de carbón. A veces, se trata de insumos esenciales para la economía. A veces, se trata de productos superfluos. Hay conflictos en la minería de carbón y en la extracción y el transporte de petróleo pero también hay conflictos en la minería de oro y por la defensa de los manglares contra la industria camaronera. Los consumidores de oro o de camarones importados no saben ni quieren saber de dónde viene lo que compran.

Los pasivos ambientales

Vemos en muchos lugares del mundo surgir reclamos contra empresas bajo la Alien Tort Claims Act (ATCA) de Estados Unidos, en general sin éxito. En la Argentina y Bolivia hay comunidades que resisten contra las empresas petroleras como la Repsol o tantas otras. Un famoso caso judicial enfrenta desde 1993 a comunidades indígenas y colonos de la Amazonía norte del Ecuador con la compañía Texaco.

Hay otros conflictos por residuos producidos en los procesos de producción. Por ejemplo, los residuos nucleares que son un subproducto de la producción de electricidad. ¿Dónde colocarlos? De ahí la disputa sobre el depósito de Yucca Mountain en Nevada, en Estados Unidos. Más cerca, en Cataluña, hay actualmente un conflicto latente en Flix, en el Ebro, y hasta la desembocadura, por el mercurio y los PCB [*Poly Chlorinated Biphenyls*, Bifenilos Policlorados] y los pesticidas DDT [Dicloro-difenil-tricloroetano], que Erquimia S.A. y sus antecesores arrojaron al río como si fuera suyo. ¿Quién responde de esos pasivos ambientales? La contabilidad de las empresas no suele incluir esas deudas ecológicas. ¿Cuánto debe Repsol-YPF por su pasivo ambiental y social en territorio mapuche de la Argentina? ¿Cuánto debe Dow Chemical - Unión Carbide por los daños en Bhopal en 1984? ¿Cuánto debe la Dow Chemical, otra vez, por los casos de esterilidad de trabajadores de plantaciones bananeras en Honduras, Costa Rica, Ecuador?

* El autor se refiere al “Desastre de Bhopal”, región de la India, ocurrido el 3 de diciembre de 1984, que se originó al producirse una fuga de 42 toneladas de isocianato de metilo en una fábrica de pesticidas propiedad de la mencionada compañía estadounidense. La reacción exotérmica provocó el estallido por sobrepresión de las válvulas de seguridad de los tanques y con ello la liberación a la atmósfera del gas tóxico [N. de C.].

A medida que la economía crece, usa más materiales y más energía. En el caso español, eso ha sido estudiado por Oscar Carpintero quien concluye que en los últimos 50 años aumenta el uso de materiales y energía más o menos al ritmo del crecimiento económico. La ciencia económica convencional no ve la economía en términos del metabolismo social. Ni la contabilidad empresarial ni la contabilidad macroeconómica restan los “pasivos ambientales” que les son invisibles. En cambio, la economía ecológica critica a la economía convencional porque esta se olvida de la naturaleza en las cuentas económicas, sean de las empresas o del gobierno. La economía ecológica propone considerar los aspectos biológicos, físicos, químicos, y también sociales. Es decir, si la economía creció 3%, de acuerdo, pero que se explique cómo ha aumentado la contaminación, qué ha pasado con los ríos, con los bosques, con la salud de los niños, considerando todos los aspectos sociales y ecológicos. Hay protestas sociales debido a que la economía estropea la naturaleza. A veces los afectados son generaciones futuras que no pueden protestar porque aún no han nacido, o unas ballenas o unos tigres que tampoco van a protestar. Pero otras veces los desastres ecológicos afectan también a personas actuales, que protestan. Son luchas por la Justicia Ambiental.

Hay lugares donde se plantan miles de hectáreas de pino para capturar dióxido de carbono europeo como en el proyecto Forest Absorption of Carbon Dioxide Emissions (FACE) en los páramos del Ecuador, donde algunas comunidades empiezan a protestar, porque no pueden comer los pinos, no pueden sembrar ni poner ganado donde hay pinos que además agotan el agua que hay en los páramos, y si hay un incendio el contrato los obliga a replantar. Hay también conflictos de pesca, porque la pesca industrial acaba con toda la pesca artesanal. Hay conflictos sobre transportes, por ejemplo, por el gasoducto de Unocal de Birmania a Tailandia; o el oleoducto de Exxon del Chad a Camerún; o por las hidrovías; o por casos como el del Prestige,* o la protesta en Val de Susa cerca de Torino contra una vía férrea que estropea un hermoso valle. En Cataluña, las protestas actuales por el Cuarto Cinturón o por la línea eléctrica MAT que viene desde Francia, nacen ambas del creciente volumen del transporte. Hay quien no entiende el carácter estructural de estas protestas. Creen que son protestas “*Not In My Back Yard*” (NIMBY) –“no en mi patio”– cuando son manifestaciones locales del movimiento internacional por la justicia ambiental.

Hay redes que surgen de estas protestas. Por ejemplo, la red Oilwatch que nació en 1995 de experiencias en Nigeria y en Ecuador. Nacen redes que piden ayuda a los grupos del norte, porque las compañías son del norte. Por ejemplo la red Mines, Minerals & People nacida en el 2004. Yo creo que de las protestas, de las resistencias es de donde nacerán las alternativas. Éstas no van a nacer de ningún partido político que determine la línea correcta.

* El Prestige fue un petrolero con bandera de Bahamas cargado con 77.000 toneladas de fuel, cuyo hundimiento en el año 2002 frente a las costas españolas produjo una inmensa marea negra que afectó a una amplia zona comprendida desde el norte de Portugal hasta las Landas de Francia, con especial incidencia en Galicia [N. de C.].

La deuda ecológica

Mi libro, *El Ecologismo de los Pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, parte de la perspectiva del metabolismo social. Es decir, debemos ver la economía como un sistema abierto a la entrada cada vez mayor de energía y materiales y a la salida de los residuos como son el dióxido de carbono y otras formas de contaminación. Aumenta la dimensión física de la economía. No nos estamos desmaterializando. En la economía humana aumenta el consumo de biomasa, de combustibles fósiles, de minerales. Producimos residuos como el dióxido de carbono o como los residuos nucleares. También ocupamos más espacio, destruyendo ecosistemas y arrinconando otras especies. Por tanto, aumentan los conflictos ecológico-distributivos. Es decir, no solo estamos perjudicando a las generaciones futuras de humanos y eliminando otras especies que muchas veces ni tan siquiera conocemos, sino que hay también crecientes conflictos ambientales ya, ahora mismo.

Comprobamos que hay un desplazamiento de los costos ambientales del norte al sur. Estados Unidos importa más de la mitad del petróleo que gasta. Japón y Europa dependen físicamente aún más de las importaciones. Al hacer los cálculos de flujos de materiales, se observa que América Latina está exportando seis veces más toneladas de las que importa (minerales, petróleo, carbón, soja, entre otros), mientras la Unión Europea funciona al revés, importamos cuatro veces más toneladas de las que exportamos. Eso lleva a la idea de que existe un comercio ecológicamente desigual. La misma desigualdad observamos en las emisiones de dióxido de carbono, causa principal del cambio climático. Un ciudadano de Estados Unidos emite 15 veces más [dióxido de carbono] en promedio que uno de la India. Nos preguntamos: ¿quién tiene títulos sobre los sumideros de carbono que son los océanos, la nueva vegetación y los suelos? ¿Quién es dueño de la atmósfera para depositar el dióxido de carbono que sobra? El protocolo de Kyoto es mejor que la política de Bush pero no soluciona ese enorme conflicto ecológico-distributivo. De ahí los reclamos de la Deuda Ecológica que el norte tiene con el sur, por el comercio ecológicamente desigual, por el cambio climático, también por la biopiratería y por la exportación de residuos tóxicos. Por ejemplo, continuamente llegan barcos para ser desguazados por obreros mal pagados que viven en un ambiente pobrísimo en la costa de Alang en Gujarat, en la India. Esos barcos tienen su carga de amianto, de metales pesados. En pocos casos (como el portaaviones Clemenceau) se frenó a tiempo ese proceso de exportación de residuos tóxicos que en principio está prohibido por el Convenio de Basilea.*

La Deuda Ecológica se puede expresar en dinero pero tiene también aspectos morales que no quedan recogidos en una valoración monetaria.

* El Convenio de Basilea – adoptado el 22 de marzo de 1989 – es un tratado ambiental global que regula estrictamente el movimiento transfronterizo de desechos peligrosos y su eliminación [N. de C.].

Valores inconmensurables

En esos conflictos ambientales por extracción o transporte de materias primas, por contaminación local o regional, observamos el uso de diversos lenguajes. Puede ser que los poderes públicos y las empresas quieran imponer el lenguaje económico, prometiendo un análisis costo-beneficio con todas las externalidades traducidas a dinero, y además harán una evaluación de impacto ambiental, y que así se va a decidir si se construye una represa conflictiva o se abre una mina. Pero puede ocurrir que los afectados, aunque entiendan ese lenguaje económico y piensen que es mejor recibir alguna compensación económica que ninguna, sin embargo acudan a otros lenguajes disponibles en sus culturas. Pueden declarar, como hicieron los U'Wa en Colombia frente a Occidental Petroleum y después frente a la Repsol, que la tierra y el subsuelo eran sagrados, que “la cultura propia no tiene precio”. En un conflicto ambiental se despliegan valores muy distintos, ecológicos, culturales, valores que se basan en el derecho a la subsistencia de las poblaciones, y también valores económicos en el sentido crematístico. Son valores que se expresan en distintas escalas, no son conmensurables.

Así se junta la Economía Ecológica con la Ecología Política. La Economía Ecológica estudia el metabolismo social para explicar el conflicto entre economía y medio ambiente, y pone en duda que ese conflicto pueda solucionarse con jaculatorias al estilo del “desarrollo sostenible”, la “eco-eficiencia” o la “modernización ecológica”. La Ecología Política estudia los conflictos ambientales, y muestra que en esos conflictos distintos actores que tienen distintos grados de poder, usan o pueden usar distintos lenguajes de valoración. Vemos en la práctica cómo existen valores inconmensurables, cómo el reduccionismo económico es meramente una forma de ejercicio del poder.

El poder se expresa en dos niveles. El primero es la capacidad de imponer la decisión, “quítate tú de aquí porque aquí va la represa o la mina o la autopista”. El segundo es la capacidad de imponer el método de decisión, de decir qué lenguajes son válidos o no son válidos. Por ejemplo, si en el lugar en cuestión hay un arrozal de agricultores pobres como en Nandigram o Singur en Bengala Occidental, o en Kalinganar en Orissa (por dar casos célebres recientes de desplazamientos y matanzas), o si en el lugar hay un humedal protegido por Ramsar,* o una ermita o cementerio, ¿dan esos diversos factores argumentos tolerados y suficientemente fuertes para parar el proyecto? ¿O se introducirá todo en la batidora de un análisis costo-beneficio, añadiendo si acaso una Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) para corregir los flecos? ¿Quién decide el procedimiento? ¿Cabe pedir una evaluación multi-criterial con posibilidad de vetos?

* Los humedales son los más eficientes sistemas de depuración de las aguas superficiales; constituyen los criaderos más importantes de avifauna residente, así como *estaciones de servicio* indispensables para las migraciones. La Convención Internacional Ramsar se reunió por primera vez en 1971, en la ciudad iraní homónima, para frenar la degradación mundial de los humedales. Un humedal Ramsar es un ecosistema bajo normas de uso racional y sustentable [N. de C.].

Todo necio confunde valor y precio. ¿Quién tiene el poder de imponer el método de resolución de los conflictos ambientales? ¿Valen las consultas populares, que apelan a la democracia local? ¿Vale el lenguaje de la sacralidad? ¿Valen los valores ecológicos solamente si se traducen a dinero, o valen por sí mismos, en sus propias unidades de biomasa y biodiversidad? ¿Vale argumentar en términos de la subsistencia, salud y bienestar humanos directamente, o hay que traducirlos a dinero? Son preguntas que nacen de la observación y la participación en conflictos ambientales en diversos lugares del mundo. De ahí la pregunta con que concluyo: ¿quién tiene el poder social y político para simplificar la complejidad imponiendo un determinado lenguaje de valoración?

Joan Martínez Alier

Presidente de la Sociedad Internacional de Economía Ecológica y Miembro del Comité Científico de la Agencia Europea de Medio Ambiente. Catedrático y Director del Instituto de Ciencias Ambientales, Universidad Autónoma de Barcelona. Director de la revista *Ecología Política*, y autor de obras como *La Economía y la ecología*, y *Economía Ecológica y política ambiental*.